

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. [D. Dom.]
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—
 Por un mes. 8 rs.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca e Iviza fran-
 co de porte. 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—MARTES 24 DE FEBRERO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Se ha suscitado entre algunos periódicos una polémica, en que nosotros tenemos que tomar parte, por un deber que nos imponen los principios políticos que profesamos, y la escuela política á que pertenecemos. Porque si somos moderados; si nunca hemos tenido nada de comun con las diversas sectas revolucionarias, somos, sin embargo, liberales de buena fe, y no podemos consentir que sobre nuestras ideas se eche una mancha por el partido que mas tiene por qué callar.

Cuando se cometió el atentado contra la Reina, llegamos á creer que el partido absolutista de España guardaría un profundo silencio, ó que, cuando mas, lo rompería para dar gracias á los periódicos liberales por la generosidad con que declaramos desde un principio, sin reticencias y sin reserva ninguna, que el regicida no pertenecía, ni podía pertenecer, á ningún partido. Pero contra nuestras naturales presunciones, hemos visto que ese partido, por boca de su representante en la prensa, lejos de guardar silencio, ó de agradecer nuestra declaracion generosa, ha tenido la osadía de establecer una relacion íntima entre las ideas liberales y el conato de regicidio, que por primera vez se ha cometido en España. ¿Y por qué? Porque segun el periódico de que hablamos, solo las ideas liberales pueden producir semejantes estravios, y conducir al hombre á tamaños crímenes; y porque, á mayor abundamiento, el regicida Merino profesaba la ideas liberales. Esto segundo es una suposicion gratuita; lo primero es un absurdo que supone un desenfado inaudito, ó una completa ignorancia de la historia. A pesar de la audacia de la *Esperanza*, queremos ser otra vez generosos, queremos otra vez ser intérpretes de la lealtad y de los sentimientos monárquicos de los españoles, repitiendo que no hay partido político en España á quien pueda acusarse de complicidad con el regicida Merino; pero diremos tambien, ya que se nos provoca, y presumimos que el gobierno nos consentirá la defensa, ya que tuvo por conveniente consentir el ataque, que si pudiera haber algun partido sospechoso, ese partido no sería el partido liberal; que si hay escuelas políticas, á las cuales pueda atribuirse la propagacion de las ideas que llevaron á Merino á cometer su crimen, no son por cierto las escuelas liberales. Podríamos en apoyo de la proposicion que acabamos de presentar, apelar á la conciencia pública, á la interpretacion que han dado al hecho de que hablamos en los países extrangeros en el momento de ser conocido, pero renunciamos á este medio de prueba y apelamos solamente á los datos que son conocidos de todos; datos de los cuales son unos de actualidad y otros son históricos. Para eso vamos á tratar de ese asunto en lo que tiene relacion á los partidos políticos de España, y en lo que se refiere á las dos grandes escuelas que dividen al mundo; á la escuela liberal en todas sus ramificaciones, y á la escuela absolutista en todas las suyas; desde la mas ilustrada y espan-

siva, hasta la mas intolerante, que es la teocrática. Repetimos, que vamos á defendernos, y que sería injusto y daría que sospechar, impedirnos la defensa, despues de haber consentido la agresion, y mucho mas cuando ha sido todo lo mas atrevida, todo lo mas audaz que pudiera esperarse: nosotros, sin embargo, nos mantendremos dentro de los límites de la prudencia para no desmentir, aunque fuertemente provocados, nuestros antecedentes.

El regicida Merino no era liberal: él mismo lo dijo, y debemos dar crédito á su declaracion, puesto que en todo hizo alarde de una franqueza que rayaba en cinismo. Un hombre, para quien las formas estereotipadas de los gobiernos son de todo punto indiferentes, no pertenece hoy á ningún partido y menos al partido liberal, que es el que mas se paga de las formas y el que menos concede á las personas que gobiernan. El regicida Merino no era liberal en los últimos dias de su vida aunque lo hubiera sido antes, lo cual no es para nosotros artículo de fe; porque en primer lugar, como decíamos en nuestro número del 3 del actual, *hombres ha habido que se han fingido sordo-mudos toda la vida para servir mejor sus intereses, y ha habido casos de emélicos apócrifos, de ballados supuestos, de idiotas que no lo eran mas que en la apariencia*; y en segundo lugar, poco importan las opiniones que en su juventud ó en su adolescencia profesara Merino, si en su vejez, lo que él llamaba desengaños, le habia hecho adherirse á otras muy distintas. ¿Qué importa lo que fuera antes, si sabemos positivamente lo que era cuando cometió su atentado? Nosotros dijimos siempre que era, un hombre descreído sin prestar atencion á vulgares rumores; ¿por qué la *Esperanza* no ha dicho otro tanto, sin hacer caso de antecedentes que nada prueban, y de este modo habrían quedado á salvo todas las opiniones, incluso las suyas, que los periódicos liberales no nos propusimos nunca manchar? Si la *Esperanza* no padeciera en estos momentos un estravio producido por no sabemos qué, aunque podríamos quizá adivinarlo, conocería en su claro talento lo inconveniente para ella y para sus correligionarios, de ese brusco é inesperado ataque que acaba de dar á las ideas liberales. conocería, que esto lejos de ser una razon, es la prueba mas convincente de que la razon no existe. No es el que grita mas el que demuestra estar mas convencido; por el contrario, la conviccion profunda es lo que se espresa sin ruido, sin afectacion; porque cuando voceamos mucho, y hacemos grandes alardes, alardes inoportunos, es que pretendemos atardir, no solo á los que nos oyen, sino á nosotros mismos; es que queremos sofocar nuestra conciencia; es que nos hacemos la ilusion de que creemos aquello mismo que decimos. Nosotros habíamos puesto en buen lugar al partido absolutista, y el partido absolutista se ha denunciado. No queremos decir con esto, que ese partido deba cargar con la responsabilidad del atentado cometido contra la Reina; lo que queremos demostrar es, que el periódico que se titula monárquico, padece, como hemos dicho ya, un lamentable estravio. Pero esto, sin embargo, no nos impedirá el continuar.

¿Qué interes podría tener el partido liberal en entrar en una minoría de catorce años? Sobre esto han discurrido ya eloquentemente algunos de nuestros colegas; pero nosotros vamos á decir otra cosa, por mas que á la *Esperanza* le duela.

En el partido liberal no era posible que Isabel II tuviera ningún enemigo; ella es símbolo de nuestra regeneracion política; ella es el custodio de nuestras libertades; por ella el partido liberal derramó su sangre en los campos de batalla por espacio de siete años; en ella, por último, fundó el partido liberal todas sus esperanzas; ¿cómo, pues, habia de salir, de ese partido un hombre que robase á la libertad su primera y mas estimada garantía? Imposible: los enemigos de Isabel II, si existen, habrá que buscarlos en otra parte; habrá que buscarlos entre los que no han reconocido lo que simboliza, que es la libertad, y á mas de la libertad, la monarquía legítima. Pero somos demasiado generosos para gozarnos en los apuros de un partido que no puede defenderse: si así no fuera, sacaríamos las consecuencias que se desprenden de la polémica que el *Conciliador* de Sevilla, periódico liberal, ha sostenido recientemente con la *Paz*, periódico absolutista, y que es ya conocida de nuestros lectores; y sacaríamos partido de los contestaciones evasivas que dió la *Esperanza* no hace mucho tiempo á un corto, pero bien claro y apremiante interrogatorio que le presentó la *España* para conocer de una vez sus verdaderas opiniones relativamente á la dinastía en que nuestras instituciones están representadas: ¿recuerda todo esto nuestro colega monárquico? ¿Y conoce al fin que si se toca á desenterrar antecedentes su partido ha de sentirlo mas que nosotros? En la historia de Merino se encuentran algunos episodios liberales; en la historia del partido absolutista encontramos siempre inclinaciones que nadie mas que él en estos momentos tiene interes en ocultar.

Hemos dicho algo de lo mucho que podríamos decir acerca de la relacion entre el atentado contra la Reina y el partido liberal de España; ahora diremos algo tambien sobre la relacion entre ese mismo atentado y las ideas liberales.

La *Esperanza* se ha olvidado de la historia, ó ha presumido que nosotros no la sabíamos. La *Esperanza*, con toda su erudicion, se ha olvidado de que el regicidio se predió antes que el liberalismo existiera; de que hubo regicidas antes que liberales; y por último, de que no ha sido Merino el primer regicida clérigo. En todo ha estado desgraciada la *Esperanza*. Nosotros nos acordamos (¿y por qué lo hemos de olvidar?) del atentado de Alibau y de la máquina de Fieschi; pero antes, mucho antes que Fieschi y que Alibau hubo un regicida fraile dominico llamado Jacobo Clemente, y poco despues un tal Ravallac, en cuyas manos, segun los historiadores, pusieron los jesuitas el puñal que debia asesinar, y que asesinó con efecto, á Enrique IV. Y entonces no habian nacido los enciclopedistas, ni habian nacido los sociedades con sus obras Voltaire, Rousseau y Diderot: lo que se habia visto ya era la obra de un jesuita, en que se hacia la apologia del regicidio; ¿se quiere mas? Y des-

pues de todo esto, y de otras muchas cosas que sabe la *Esperanza*, y que nosotros llamamos por no ser difusos, ¿habrá quien se atreva á sostener que los regicidas han nacido de las ideas liberales? Para encontrar asesinatos y crímenes de todo género, debemos buscarlos en las épocas en que los reyes subyugaban á los pueblos en nombre de Dios, y el fanatismo religioso fomentado por los hombres que conocen la *Esperanza*, anticipaba en nombre de Dios tambien la muerte de los reyes. ¿Murió á manos de los liberables Pablo I? No queremos amontonar mas citas, ni queremos seguir en nuestras reflexiones, que nos llevarian acaso adonde nosotros no tenemos ánimo de llegar; pero quisiéramos que las provocaciones no se repitieran, y que no se nos obligase á seguir en una polémica que tenemos siempre por odiosa. Mucho mejor es que sin rebuscar datos, y sin desentrañar acontecimientos, y sin hojear la historia, convengamos todos en que en España, país clásico de lealtad, Merino abre y cierra el catálogo de los regicidas, que es lo que debe quedar consignado en honra del nombre español.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El *Monitor* ha publicado la ley electoral, de la cual extractamos lo mas importante: «Cada departamento tendrá un diputado á razon de treinta y cinco mil electores; no obstante, se atribuye un diputado de mas á cada uno de los departamentos en los cuales el número sobran-te de los electores sea á veinte y cinco mil. En su consecuencia el número total de diputados en el próximo cuerpo legislativo es de doscientos sesenta y uno. La Argelia y las colonias no nombran diputados para el cuerpo legislativo. —Cada departamento está dividido, por un decreto del poder ejecutivo, en distritos electorales iguales en número á los diputados que le son atribuidos por el cuadro anexo á la presente ley. Este cuadro será revisado cada cinco años. Cada distrito elige un solo diputado. —El sufragio es directo y universal. El escrutinio es secreto. Los electores se reúnen en la capital de sus comunas. —Los colegios electorales son convocados por un decreto del poder ejecutivo. El intervalo entre la promulgacion del decreto y la apertura de los colegios electorales es de veinte dias á lo menos. —Las operaciones electorales son comprobadas por el cuerpo legislativo, que es el solo juez de validez. —Nadie es elegido ni proclamado diputado en el cuerpo legislativo, al primer turno de escrutinio, si no ha recibido: 1.º La mayoría absoluta de los sufragios dados. 2.º Un número de votos igual á la cuarta parte del de los electores inscritos en la totalidad de las listas del distrito electoral. En el segundo escrutinio la eleccion se verificará por mayoría relativa, sea cual fuere el número de los votantes; en caso de que los candidatos obtuviesen un número igual de votos, el mas anciano será proclamado diputado. —El diputado elegido en diferentes distritos electorales debe hacer conocer su opcion al presidente del cuerpo legislativo diez dias despues de haber declarado válida la eleccion. —En caso de vacante por opcion, muerte, division ú otro motivo cualquiera, el colegio electoral que debe llenar la vacante se reunirá dentro seis meses. —Los diputados no podrán ser perseguidos,

acusados ni juzgados en ningún tiempo por las opiniones que habrán emitido en el seno del cuerpo legislativo. No se puede prender à ningún diputado durante la sesión ni en las seis semanas que la habrán precedido ó seguido. Ningun miembro del cuerpo legislativo puede, durante la sesión, ser perseguido ni arrestado en materia criminal, salvo el caso de encontrarle en fragante delito, sino despues que el cuerpo legislativo haya autorizado su persecucion. Son electores, sin condicion de censo, todos los franceses de edad de veinte y un años cumplidos, que disfrutan de sus derechos civiles y políticos. La lista electoral es formada por cada comuna, por el maire. Comprende por orden alfabético: 1.º Todos los electores habitantes en la comuna desde seis meses à lo menos. 2.º Los que, cuando la formacion de las listas, no hubiesen logrado las condiciones de edad y de habitacion, deben adquirirlas antes de que aquéllas terminen definitivamente. Los militares en activo servicio y los hombres retenidos por el servicio de los puertos ó en la flota, en virtud de su matricula en las listas de la inscripcion marítima, serán continuados en las listas de las comunas donde estaban domiciliados antes de la partida. No podrán votar por los diputados en el cuerpo legislativo sino cuando estarán presentes, en el momento de la eleccion en la comuna donde estarán inscritos. No deben ser inscritos en las listas electorales: 1.º Los individuos privados de sus derechos civiles y políticos con motivo de alguna condena, sea à penas afflictivas ó infamantes, sea à penas infamantes solamente; etc. Son elegibles, sin condicion de domicilio, todos los electores de edad de veinte y cinco años. Quedan declarados indignos de ser elegidos los individuos designados en los artículos 15 y 16 de la presente ley. Toda funcion pública retribuida es incompatible con el mandato de diputado en el cuerpo legislativo. Todo funcionario que cobre sueldo, elegido diputado en el cuerpo legislativo, será considerado dimisionario de sus funciones con el solo hecho de su admision como miembro del cuerpo legislativo, sino ha optado antes de la confirmacion de sus poderes. A todo diputado en el cuerpo legislativo se le considera dimisionario con el solo hecho de la aceptacion de funciones públicas retribuidas.

ITALIA.

Las noticias de Roma alcanzan al 30 de enero. La cuestion con el Piemonte parecia próxima à un arreglo amistoso. El Papa habia presidido en la última semana dos congregaciones de cardenales con el objeto de examinar las proposiciones de arreglo hechas por el conde Sampsony en nombre del gabinete de Turin. Segun dice la Gaceta de Ausburgo, de donde tomamos esta noticia, era probable que la curia romana reconociese el destierro de los arzobispos de Turin y de Cagliari como un hecho consumado, y consintiese en el nombramiento de dos coadjutores; pero la curia exija que el gabinete sardo modifique las leyes Sicardi, y que se prohiba la construccion de iglesias protestantes en el reino, exceptuando las de Turin y Génova. Algunos súbditos romanos, complicados mas ó menos directamente en la revolucion de aquel pais, han recibido orden de salir de los estados del Papa. El gabinete austriaco habia ofrecido al gobierno pontificio las mayores facilidades para crear un ejército romano. Segun los tratados de 1815, el ejército pontificio debe constar de 20,000 hombres; y hé aqui ahora el proyecto presentado para llevarle à debido efecto. Se disolverán y reorganizarán dos cuerpos existentes, reclutando los rezimientos extranjeros. El Austria presta la ciudad de Como para establecer allí el centro de formacion de estos; cada regimiento se compondrá de 2500 plazas. Habrá, por consiguiente, 5000 soldados que no serán italianos, componiéndose de suizos, austriacos y bávaros. De los regimientos de guardias y otros que se estaban organizando en la actualidad, se formarán dos de 3500 hombres cada

uno. La gendarmeria se compondrá de 5000 soldados, de los cuales hay ya organizados 4000; un batallon de cazadores à pie, compuesto de 1200 ó 300 hombres, un regimiento de dragones y una ó dos brigadas de artilleria completarán, por último, el efectivo marcado por los tratados que ya hemos indicado.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de febrero.

Dice el Constitucional: La escentricidad de carácter inglés se revela con frecuencia en sus costumbres parlamentarias. En la sesión del 4 de febrero hallamos mas de una de esas escentricidades. Al principio de ella, y despues de nombrar una comision de examen de ciertas contribuciones, cuya reforma se proyecta, Mr. Hume hizo una proposicion para que en lo sucesivo no se vote ninguna contribucion despues de media noche, como se tiene costumbre de hacerlo cuando hay pocos diputados presentes. El coronel Sibthorp apoyó la exactitud de esta resolucion, añadiendo: «Yo he visto votar aqui con frecuencia muchos millones, cuando apenas habia quince miembros presentes, y catorce de ellos dormian profundamente.» Una carcajada general acogió este chiste; y despues de una votacion en que la proposicion de Mr. Hume obtuvo 64 votos contra 164, se pasó à otro asunto. Este asunto no era menos interesante. Se trataba de la organizacion del buffet en que confortan de noche sus estómagos los representantes del pais. Al efecto se habia nombrado una comision. Esta leyó en plena asamblea la lista de los platos que se servian en el comedor de la cámara, donde ballarian los miembros de ella una sopa por un chellog, salmon en salsa, rombo à la mayonesa, etc., etc., à diferentes precios. Estos detalles culinarios provocaron la hilaridad de la cámara.

En segunda Mr. Berkeley presentó el informe de la comision encargada de redactar la contestacion al discurso de la corona.

Acabada la lectura, Mr. Hume dijo: «La cámara me permitirá hacerle observar que la ventilacion es detestable, y que anoche me vi obligado à retirarme à las once, porque sentia un grave malestar; que muchos miembros sufririan lo mismo que yo; y que es muy duro pagar 1,500,000 libras por una sala de sesiones en que se aboga uno. (Risas.) En cuanto à las ventanas, yo no sé donde se ha ido à buscar monstruosidades semejantes en las figuras que hay pintadas en ellas; en mi vida he visto cosa mas grotesca. (Nuevas y mas fuertes risas.) No comprendo la razon por que en materia de lámparas retrogradamos à la edad media, como si el alumbrado no hubiese hecho progresos desde la edad media. (Mayores y mas prolongadas risas.) En verdad que nuestra sala de sesiones se asemeja mas bien que à una sala de sesiones de los comunes de Inglaterra, à la sala de un tribunal cualquiera.

Paso ahora à una cosa mas seria. En el discurso del trono hablo muchas omisiones. Pero basta. Si en nuestras discusiones se mezclaran de semejante modo materias tan estrañas, se diria que no teniamos costumbres parlamentarias. Siempre se nos cita à la Inglaterra como modelo de ellas. ¿Lo que pueden los años y la distancia!

La noticia del inaulito crimen cometido contra la Reina de España, ha producido en el extranjero el eco de indignacion que era de esperar. Los periódicos franceses han expresado en sus columnas ese grito de ira y de dolor que no puede menos de exalar todo corazón honrado cuando vé conculcado de una manera tan destrozadoramente horrible, el sagrado principio de autoridad; y cuando sin temor de Dios ni de la justicia de los hombres, se ataca à la faz del dia y ante la presencia de un pueblo memorable por la proverbial fidelidad y amor à sus reyes, los dias preciosos de una muger, de una madre, de una Reina, sobre cuya cabeza

se asienta la seguridad y ventura de toda una nacion. Entre los varios periódicos que se ocupan de este infasto suceso, cuyas consecuencias, felizmente, no han sido las que sin duda se proponia su nefando autor, no podemos menos de transcribir los siguientes párrafos de Le Pays:

«¿Aún otro nuevo atentado! S. M. la Reina de España acaba de ser herida de un pistoletazo, disparado à boca de carro, en su palacio mismo y en medio de su corte. ¡Ya no hay Pirineos para la demagogia!

Esta noticia, que recibimos ayer tarde por medio del telégrafo eléctrico, va à excitar en Francia muy vivas emociones, despertando muchos recuerdos que entristezcan el pasado, y à reanimar muchos temores que oscurezcan el porvenir.

El procedimiento es tan fácil! Un malvado, Louvel ó Alibaud, se esconden en el rincón de una calle. Su odio es invisible como su arma. Despues, al pasar la comitiva, se levanta un brazo, sale el tiro, y si la mano de Dios no desvia la muerte, cae un hombre. Este hombre es un Rey, el jefe de una nacion. Con él se hunde un gobierno. Tras esta esplosion homicida se cubija tal vez una revolucion.

Cuando el crimen se frustra, el malvado se constituye en victima, ó mas bien dicho, en héroe. Se envuelve en el manto de Bruto, se presenta ufano ante un tribunal de justicia solemnemente convocado, hace del banquillo del reo el teatro de su popularidad, y enseña el reicidio como un sistema, y además como una virtud. Un cadalso se levanta, y marcha à él como en triunfo, entre las oleadas del pueblo. ¿Quien sabe si hará de este cadalso una tribuna para hablar à la posteridad y para glorificar su crimen! Se le escucha, y el pueblo se entenece. Sus palabras, ávidamente recogidas, hallan millares de ecos que las repiten por todas las estremidades del mundo; y de los gotas de esta sangre maldita nacen otros asesinos, à quienes inspiran estos ejemplos y à quienes apasionan estos espectáculos.

Yed aqui como pasan las cosas. ¿Y hay quien se admire que aún haya reicidas! Para que desaparezcan para siempre esos malvados, no basta que caiga sobre ellos la cuchilla de la ley. Hay crímenes tan veronozos para la naturaleza, tan dolorosos para la moral, que la ley no debiera permitir el juicio público para ellos. Los culpables debian ser condenados en secreto. ¿No seria mejor hacer esto, caso que ocurran semejantes atentados, que cuando no tienen éxito, excitan à las mas infames pasiones?»

VARIEDADES.

Cuadro alegórico.

A continuacion damos la descripcion del cuadro alegórico que el pintor D. Lorenzo Fuentes, avecindado y natural de Pooferreda del Vierzo, ha dedicado à SS. MM. Emblema alegórico al nacimiento de la Princesa Maria, titulado. «La educacion empieza en la cuna.» El fondo del cuadro representa un suntuoso salón adornado de columnas pareadas del orden compuesto. En los intercolumnios figura tener colocados los retratos de varios reyes de España, y sobre el cornisamento los cuarteles de todas las provincias. En el centro hay una gran puerta coronada con las armas de Castilla, y por ella se vé una galeria de cuyo centro pende una araña de cristal.

A la derecha del espectador un dosel de terciopelo carmesi bordado de oro cubre las gradas del trono, flanqueadas por dos leones de bronce, y sobre ellas está la cuna de la Princesa. Tiene por testera los cuarteles de Castilla, por lados la fama y cuerno de la abundancia, y por base en su parte frontera un leon. La tierra niña sentada sobre la cabeza de este es entregada por la naturaleza à Palas, sabia directora y consejera del hombre, para que la dirija desde su infancia. Aquella, antes de enseñarle un génio que empieza à subir las gradas

con la corona de los reyes cogida con el paño morado de Castilla, y à otro que le presenta todas las condecoraciones de España, le coge una de sus manos, con la derecha le muestra à la virtud, que armada y firme en el umbral de la puerta, priva la entrada à los vicios que pugnan por invadir la estancia, y con espresion cariñosa parece decirle: «huye de los vicios.»

Al frente del trono, el amor patrio ayuda à la España à sostener el gran estandarte. Colocada con un pie sobre un globo sembrado de castillos, lires y leones, y con otro sobre la cabeza de un leon que tiene abrazada la bandera nacional, tiende su brazo, y señalando à los diferentes grupos que la rodean, le dice: «protégetese.»

Junto à ella estan las tres bellas artes, pintura, arquitectura y escultura, levantando este el busto de Isabel la Católica, para dar à entender que las bellas artes deben ocuparse de objetos grandes y dignos. A su lado esta Minerva, diosa de las artes y las ciencias. Una matroca alza sobre sus hombros à un niño leyendo, simbolo de la aplicacion en la juventud. Minerva abraza y anima à que se presente à un venerable y modesto anciano, leyendo tambien, representando así la ciencia y el estudio en la mayor edad, y le anima para demostrar que el sábadro es tímido y es preciso buscarle y animarle para que siga su penosa senda. Sigue Mercurio conduciendo à la agricultura, industria y comercio. Apolo presenta à las nueve musas, que describen un círculo en su derredor, formando el grupo del primer término; entre ellas la Historia tiene inserto en su libro el nombre de la Princesa y fecha del nacimiento, y la Astronomia à su lado señala en un globo el signo que en el Zodiaco corresponde al mes, y todas ellas presentan escritos los nombres de muchos hombres célebres que España ha producido en los diferentes ramos del saber. La Paz sale del Arco Iris que atraviesa la mitad del cuadro, tiende su oliva sobre estos grupos, y con sus brazos abiertos parece que baja à confundirse con ellos.

En el lado opuesto, diez génios se ocupan en tejer guirnalda de flores, con las que adornan la cuna y el dosel, y en dos targetones colocados por ellos se lee: «salud», «felicidad».

El ángel custodio, desplegando sus blancas alas sobre la régia cuna, eleva sus manos para pedir al cielo la conservacion y dicha de su protegida.

Modas.

Bien quisieramos hablar de algunos peinados y adornos; pero nos falta espacio, y nos venimos precisados à ocupar el que nos queda con otros objetos.

La capota Pompadour, es una divina mezcla de crespon, terciopelo acanelado, blonda y capullos de rosa; los sombreros de fieltro se adornan con un sencillo terciopelo ancho. Otro hemos visto de terciopelo y paja de arroz, al cual pertenecen de derecho los honores de la estacion. El ala es de terciopelo, y lleva en el borde una cinta de paja de unos dos dedos de ancho. Una esterilla de dicha paja en forma de media luna y guarnecida por arriba y abajo con una puntillita, divide la copa del ala; bavolet mezclado con paja y terciopelo; à los dos lados una pluma, mitad blanca y mitad del color del terciopelo; en la parte interior del ala dos ramilletes, blanco el uno y de color de rosa el otro, adornados con cinta de los mismos colores, pero en orden inverso; es decir, el blanco con cinta de color de rosa, y el de este color con cinta blanca, y atados con un ancho encaje.

Este es el retrato mas fiel que hemos podido hacer de tan hermoso sombrero; pero le falta lo que à todos los retratos, la vida. Es preciso, pues, que en el buen gusto y en la habilidad de las manos, las flores, las plumas y las cintas adquieran animacion y vida, y no sean cosas insensibles.

Los objetos de pelo son de última moda, y en nuestro concepto con razon. Por que en efecto, ¿qué arte puede ser mas agradable que aquel que une la elegancia à los sentimientos

del alma, y hace que un objeto de lujo sea al mismo tiempo un recuerdo y una prenda de afecto? Con este doble título los dije de pelo se recomiendan al amor, á la amistad, al respeto y á todos los sentimientos que forman el placer del alma y las delicias del corazón.

Kossuth y Lola Montes.

Como saben nuestros lectores, Kossuth llegó el día 5 de diciembre á New-York á bordo del vapor *Humboldt*. Apenas este buque entró en el puerto, fué saludado con 31 cañonazos, á pesar de lo adelantado de la noche. El maggiar estaba en la misma cámara que la famosa bailarina Lola Montes, condesa de Landseld.

Vino un oficial de la junta de sanidad á darle la bienvenida, al que contestó Kossuth con un elocuente discurso. El oficial presentó al Maggiar una carta del presidente de la junta de sanidad en que le invitaba á permanecer algunas horas á bordo. Kossuth le contestó con otro discurso.

Saltó á tierra y tuvo que contestar á las felicitaciones del presidente de la sanidad, lo que ocasionó el tercer discurso. Pasó el día siguiente en *State Island*, en donde se le recibió con grandes fiestas. Durante aquel día pronunció hasta siete discursos, de los cuales dice el *Week-Herald* uno fue muy largo.

Su compañera de viaje, á quien preguntó lo que le parecía todo esto, le contestó que era un solemne charlatan (*un grand blagueur*.) contestacion que promovió la risa de cuantos la oyeron.

Lola Montes y Kossuth rivalizan en popularidad en los Estados-Unidos. Unos admiran al caudillo húngaro, y otros están por las piruetas de la célebre española.

Estos tienen mejor gusto.

Vinagre falsificado.

Apenas habrá una materia comercial que no se haya tratado de falsificar. Por último le ha llegado su vez al vinagre, y se ha logrado elaborar uno artificial con mas fuerza que el mejor de los legítimos. Al efecto se ha echado mano de los ácidos minerales, tales como el ácido sulfúrico y el ácido nítrico. Pero el líquido que con tal procedimiento se ha obtenido, no solamente es de un sabor áspero y en extremo ingrato, sino que es sumamente pernicioso para los dientes y encías. Aunque para determinar la cantidad de los ácidos que se han de añadir al vinagre para aumentar su fuerza, es menester tener cierta costumbre de hacer composiciones químicas, no sucede lo mismo para advertir la presencia de los mismos lo cual le es á cualquiera muy fácil.

La presencia, pues, del ácido sulfúrico se nota si vertiendo en el vinagre un poco de nitrato de barita, se advierte que se forma un precipitado insoluble en el ácido hidrocórico. El ácido nítrico se descubre vertiendo en el líquido un poco de ácido sulfo-indigótico que pierde al instante su color azul y le toma amarillo. Si el vinagre contiene ácido hidrocórico, el nitrato de plata es lo mas apropiado para producir un precipitado insoluble en el ácido nítrico. En fin todo vinagre que contenga una cantidad de ácido mineral, por muy pequeña que esta sea, sufrirá alteracion por medio de una disolucion de sartrato de antimonio y de potasa.

Sensible es por cierto que así como para conocer los fraudes que pueden emplearse en la elaboracion del pan, suelen ponerse en práctica en algunos países varios procedimientos, no se empleen otros análogos para descubrir la mala calidad del vinagre; teniendo presentes las observaciones que mas arriba dejamos consignadas.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

Autorizada por el gobierno de provincia para verificar en esta capital la cobranza del primer trimestre de las contribuciones de inmuebles y subsidio de este año, ha resuelto la administracion hacer presente al público que desde el día 23 de este mes queda establecida la oficina de la recaudacion en el local mismo que la administracion ocupa en el ex-convento de religiosas de la Misericordia, y abierta por la mañana desde las nueve á las tres de la tarde.

Ha dispuesto igualmente que se vayan repartiendo á domicilio las papeletas de aviso para el pago del referido trimestre redactadas en la forma de costumbre, confiando en que los contribuyentes corresponden á esta invitacion presentándose con toda puntualidad á satisfacer su respectivo adeudo; en concepto de que siendo obligatorio el pago segun instruccion dentro de los primeros cinco dias del mes de febrero, empezará á correr este plazo desde el día de la entrega de la papeleta.

Lo que hace saber á los contribuyentes de esta capital y su término por medio de este anuncio, que tambien se inserta en los diarios de la misma por tres dias consecutivos para que llegue á noticia de todos los interesados. Palma 20 de febrero de 1852.—Eusebio Garcia.

Continua la venta á panera abierta de porcion de trigo existente en los almacenes de esta Administracion al precio del mercado. Se avisa al público para que los que quieran proveherse de dicho cereal acudan á la espresada oficina. Palma 20 de febrero de 1852.—Eusebio Garcia.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy 23 para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a	núm.	4113	100 duros.
2. ^a		1674	50 idem.
3. ^a		1707	25 idem.
4. ^a		1108	15 idem.
5. ^a		2318	10 idem.
6. ^a		33	5 idem.
7. ^a		4694	5 idem.
8. ^a		5011	5 idem.
9. ^a		2589	5 idem.
10. ^a		4112	4 idem.
11. ^a		4114	4 idem.
12. ^a		1673	2 idem.
13. ^a		1675	2 idem.

En esta rifa se hac despachado 5730 cédulas.

Los sujetos que tengan los números á quienes les haya cabido la suerte acudirán á recoger sus premios en la secretaría de dicho Iltre. Cuerpo.

Palma 23 de febrero de 1852.—Miguel Ignacio Manera Srío.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Día 23.

De Singapur en 160 dias fragata francesa Adela, de 478 ton., cap. Mr. Amvrelty, con azúcar, café y efectos.

DESPACHADO.

Día 18.

Para la Habana polacra barca Esperanza, de 236 ton., cap. Alorda, con frutos y efectos del país.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

† SAN MATIAS APOSTOL.

Fue S. Matias uno de los setenta y dos discipulos del Salvador, y despues de su ascension eligieron los apóstoles para que sucediese al traidor Judas, en el apostolado. En el repartimiento que hicieron los apóstoles de las provincias en que habian de predicar, á S. Matias le cupo la Judea, y en ella predicó admirablemente, convirtiendo innumerables pueblos al Señor. Padeció muchos y grandes trabajos, y persecuciones de los judios y gentiles; por los cuales fue finalmente apedreado y descabezado, cerca de los 60 años de Cristo, imperando Neron.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Gerónimo con motivo del jubileo, á las diez habrá misa solemne que cantará la música y sermon que

dirá D. Juan Bautista Pol presbítero; y por la tarde á las cuatro, despues de un rato de oracion mental, cantará la música el ejercicio de la Buena muerte, estando de manifiesto Su Divina Magestad en dichos actos.

= En la de San Francisco de Asís á las cinco y media de la tarde los hermanos de la tercera órden harán el ejercicio del *Via-Crucis*; cuya devocion se practicará á la misma hora todos los dias de cuaresma, á excepcion de los domingos y demas dias festivos que será por la tarde.

= En la parroquial iglesia de Santa Eulalia al anohecer se dará principio al septenario de la Virgen de la Piedad, y seguirá en los demas miércoles de cuaresma á la misma hora, concluyendo el viernes de Pasion: predicará D. Jaime Compañy Pro. vicario de la misma parroquia.

VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	2 grad.	28 p. 3	65
12 del dia.	5	28 2	58
5 de la tarde.	5	28 4	60

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 6 hs. 35 ms.
Pónese á las — 5 » 23 »
Los relojes debon señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 43 ms. 38 s.

ANUNCIOS.

Se venden unos estantes vulgo vidrieras propios para cualquier tienda

de quincalla ó ropas y unos mostradores de caoba del mejor gusto. Darán razon en el borne núm. 38 piso entre-uelo.

Entrando en la calle nueva del Carmen en la parte de la plazuela se alquila un piso con agua y demas comodidades: darán razon en el mismo.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

Islas Baleares,

PARA EL AÑO DE 1852.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronologia de sus reyes, los nombres de los senadores del reino, grandes de España, títulos de Castilla, caballeros grandes cruces y cónsules estrangeros que en ellas existen, sus diputados á cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados, notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias, tan curiosas como necesarias á toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Balear, á 4 rs. en rústica.

Habiendo acordado la junta

de auxilios á empleados del gobierno en sesion general celebrada en 26 de enero de este año, ampliar la admision de socios hasta la

edad de 50 años, queda facultado el comisionado en esta provincia para admitir desde luego las solicitudes que le presenten los que deseen ingresar en tan útil y ventajosa asociación:

Correos.—El vapor *Barcelones* ha suspendido hoy su salida por causa del mal tiempo. En su consecuencia el correo para Barcelona se despachará mañana á las 11 y media.

BAILES PÚBLICOS DE MÁSCARA,

en el salon de la Casa-Lonja.

Le habrá hoy martes 24 empezando á las diez.

Las entradas se despachan en casa de Femenia delante la misma Casa Lonja.



Para hoy.

11.ª QUINCENA. FUNCION 11.ª

1.ª Sinfonia.

2.ª La linda comedia en 4 acto, titulada **CON AMOR Y SIN DINERO.**

3.ª La Srita. Alegria Constantí bailará *El Jurabe.*

4.ª La divertida pieza en un acto titulada **EL HOMBRE GORDO.**

5.ª *Baile nacional* por la pareja Alegria Gispert.

6.ª La divertida pieza en un acto titulada **EL ROBO DE ELENA.**

7.ª Dando fin con el divertido sainete **LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS.**

Entrada á 2 rs. A las 7 1/2.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]